Año VII. Domingo 7 de Octubre de 1877. **Núm. 1301.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 28 de setiembre disponiendo que solo queden habilitadas para la importacion de tejidos de todas clases las aduanas de Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Almería, Cádiz, Sevilla, Huelva, Badajoz, Vigo, Coruña, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Irún, Canfranc, la Junquera y Palma de Mallorca, que se envien muestras á dichas aduanas que les sirvan de tipos para diferenciar los tegidos que deban aforarse por las partidas 136, 138 y 139 del arancel, cuyas muestras se renovarán siempre que sea conveniente, y que al instruirse los espedientes de valoraciones se una la instancia de los fabricantes de Sabadell, Tarrasa y Olesa, para que la junta consultiva de aranceles y valoraciones tenga presentes las reclamaciones que se hacen en la citada instancia.

La Gaceta del dia 1.º publica una real órden del ministerio de la Gobernacion disponiendo se llame la atencion de los directores de puertos sobre el espíritu de la real órden de 30 noviembre de 1872 relativa á las primitivas procedencias de lazaretos sucios que tiende á garantir la salud pública en armonia con los intereses del comercio.

Extranjero.

Las huelgas de los obreros belgas que habian abandonado las minas de carbon en el Borinage, han terminado. La inmensa mayoría de los huelguistas, 8,000 sobre 10,000, habian vuelto ya á sus trabajos á la fecha del 27 aceptando las condiciones que la falta de salida de los carbones habia hecho necesario adoptar á los dueños de los pozos.

No se han reproducido los actos de violencia, y segun dice un periódico de Mons, el número de obreros detenidos como promovedores asciende á unos cincuenta, trece de los cuales deben haber sido ya juzgados el dia 28 de setiembre.

—El tribunal civil de Lille ha condenado á la empresa del ferro-carril del Norte de Francia al pago de 814,000 francos, que debe entregar á cinco personas mas ó menos heridas en un paso á nivel, por culpable negligencia del guarda.

—Recientemente ha ocurrido un sério incendio en Washington que destruyó una gran parte de dicha ciudad. Ha sufrido mucho el edificio destinado á Museo y en él han quedado reducidos á cenizas algunos miles de modelos, varios de los cuales eran de gran valor. Tambien sufrió mucho el edificio de la embajada índica. El incendio duró todo el dia, pudiendo ser dominado al anochecer gracias á la prontitud con que acudieron las bombas de Baltimore y Alejandría.

GUERRA DE ORIENTE.

Bucharest 30 de setiembre.—Las calles se encuentran intransitables. Las operaciones al rededor de Plevna están suspendidas por el mal tiempo. En las orillas del *Lom* se han librado estos dias, y se libran aun, mas ó menos sangrientos combates parciales provocados por los turcos.

París, 4.—Melikof, á las órdenes del príncipe Miguel, ha atacado la línea de Mucktar, tomándole la principal posicion, destruyendo el batallon que la defendia, quedando acampado en las posiciones conquistadas.

Noticias de *Moscou* confirman esta noticia, pero de *Constantinopla* aseguran que han triunfado los turcos, habiendo muerto en el combate dos generales rusos.

El general turco Chelfket avanza hácia Plevna.

Soliman está en *Rasgrad* y se cree que reanudará el ataque.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 3 de octubre de 1877.

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mio y apreciable amigo: El cuerpo diplomático estrangero ha pasado á dar la bien venida á *S. M.* el rey de su espedicion veraniega. Ambos señores conferenciaron brevemente con el monarca. Despues pasaron á saludar á la reina madre, princesa de Asturias y duques de Montpensier, los cuales se mostraron muy afectuosos con los representantes de las naciones amigas. Algunos de estos que conocia personalmente doña Isabel se detuvieron algunos instantes conversando con esta. El presidente del Consejo ha asistido á dicha recepcion y lo mismo los altos dignatarios de palacio.

El correo de Cuba repartido hoy no adelanta nada á las noticias que le tengo comunicadas, pues solo se reducen á decir que efectivamente la campaña contra los insurrectos avanza rápidamente y señalan como el plazo mas largo para su conclusion de aquí á abril próximo. Que están en proyecto la construccion de nuevas vias férreas que han de cruzar aquel vasto territorio para estrechar las distancias que median entre la capital y las poblaciones mas importantes de la isla, así como tambien abrir nuevas trochas para hacer mas espedita toda comunicacion y mas difícil el que el enemigo pueda intentar nuevas insurrecciones y caso contrario poderlas reforzar fácilmente porque no encontrarán en el terreno las ventajas que han encontrado ahora en esta guerra, cuya larga prolongacion ha sido debida á los inmensos é impenetrables bosques que les ha servido de guarida, siendo para nuestros soldados un grande entorpecimiento que tenian que vencer en la persecucion del enemigo, á costa de grandes penalidades y con riesgo de ser asesinados á cada momento por aquellos caníbales, que desde sus escondrijos, mataban impunemente á nuestros hermanos, lo que no volverá á suceder si se presenta otra ocasion. La cuestion económica es la parte mas difícil de vencer, al menos en algun tiempo, en razon á que no faltan allí logreros que están interesados en que esta situacion se prolongue por el gran negocio que están haciendo con el cambio del oro que compran en cuanto llega, tanto de la península como de otras naciones y mientras el gobierno no tome medidas enérgicas para corregir este abuso, el mal no podrá atajarse. Esta es la opinion mas general en dicha isla, segun el testuario de los firmantes de la carta á que me refiero, los cuales añaden que produce muy mal efecto entre aquellos habitantes la escarcelacion de los renombrados procesados que tanto han dado que hablar á la prensa periódica; y por último que el estado sanitario era inmejorable al salir el correo.

Se atribuye al ministro de la guerra el proyecto de un arreglo importante en el modo de ser del Consejo supremo de la guerra, cuyas atribuciones serán objeto de una reforma aconsejada por la esperiencia y en la que de un modo claro y terminante, para evitar toda clase de interpretaciones, se fijarán las funciones que ha de ejercer como cuerpo puramente consultivo; pues parece que se le quitará el carácter de tribunal que hoy tiene, y que la seccion de guerra y marina del consejo de Estado asumirá estas facultades. Bajo este supuesto se asegura que el personal de dicho Consejo supremo de la guerra, estará compuesto esclusivamente de militares con esclusion del elemento civil que venia ejerciendo las funciones de magistrados y fiscales togados, con lo que se conseguirá una rebaja en el presupuesto de dicho departamento. Tengo entendido que se están haciendo ya los trabajos preparatorios á fin de que tenga cumplido efecto la nueva organizacion.

Va á salir el correo.

El corresponsal.

Madrid 4 de octubre de 1877.

Sr. Director de La Lucha.

Mi apreciable compañero: Como es costumbre, á las 9 menos diez de la mañana, los ministros se reunieron en la real Cámara, y á las 9 *S. M.* ocupó la presidencia, dando principio el consejo de costumbre, que duró poco mas de dos horas.

De él puedo decir á V., con referencia autorizada, que el marqués de Orovio ha expuesto á la consideracion del rey, la necesidad de introducir en los presupuestos del próximo año económico, todas aquellas economías que puedan hacerse en todos los departamentos oficiales, sin comprometer en nada el mejor servicio, haciendo mencion de las reformas que deben hacerse en ciertos ministerios para reducir los gastos que hoy pesan sobre el *Erario.*

Este asunto dió lugar á una animada discusion en la que terciaron varios de sus compañeros, entre ellos el Sr. *Romero Robledo* que se estendió en hacer consideraciones que creyó convenientes, para demostrar, por lo que toca al ministerio de su cargo, que para realizar las economías que pretende su compañero, seria preciso dejar en completo abandono atenciones muy necesarias para el mejor servicio público.

Terminado este pequeño debate, parece que se acordó hacer, sinó las economías aconsejadas por el señor Orovio, al menos algunas por valor de una respetable suma.

La cuestion arancelaria fué puesta sobre el tapete y su solucion no se dejará esperar mucho.

El de Ultramar dió cuenta de las noticias recibidas de Cuba, que son las mismas que comuniqué á V. anteayer.

El Sr. Silvela manifestó las noticias que tenia de *Constantinopla*, San *Petersburgo* y Berlin, referentes á la guerra de Oriente que no ofrece esperanzas de arreglarse, á pesar de lo dicho por un periódico.

Los constitucionales hoy y anoche se mostraban muy contentos al ver que el duque de la Torre habia quedado altamente satisfecho de las grandes deferencias que en el dia de ayer le prodigaron las reales personas, de las que hacia anoche grandes elogios segun la version de algunos de sus amigos que concurrieron á su hotel con objeto de felicitarle por su santo. Algunos oposicionistas de procedencia liberal dan tal significacion á la entrevista mencionada que no vacilan en anunciar el relevo del ministerio Cánovas-Robledo para un plazo que no escederá de cuatro meses.

El duque de la Torre, firme en su propósito de no mezclarse en la política activa no tomará cargo alguno, pero procurará siempre que su partido permanezca compacto y practique en toda su pureza las doctrinas que sustentó y defendió en el curso de su vida política.

Despues de la recepcion de palacio los consejeros responsables se reunieron en el despacho de su compañero el señor Martin Herrera, en donde estuvieron conferenciando como cosa de una hora.

Hoy han llegado á la Península varios deportados de la isla de Cuba por órden del capitan general de la misma, que serán residenciados donde disponga el gobierno.

Dicese que mañana el señor Romero Robledo dejará terminada la combinacion de nombramientos de gobernadores de provincia, y en el primer consejo dará cuenta á sus compañeros de gabinete.

A la hora de cerrar esta carta nada mas ocurre.

El corresponsal.

Gacetilla general.

En nuestros números anteriores hemos dicho la posibilidad de que para las próximas férias de esta ciudad se ponga en explotacion la seccion del ferro-carril de esta á Figueras.

Ahora bien; estando tan próximas estas, nos parece seria bueno que por quien corresponda se gestione acerca de la compañía del ferro-carril para que conceda viajes de recreo á precio reducido á esta, desde las estaciones de sus líneas tanto de las de Barcelona como de las de Figueras si está ya abierta al público.

Recordamos que el año pasado escaseó el tiempo para estas gestiones y que no se concedió la rebaja desde algunas estaciones de importancia, por ejemplo, desde la de Tordera de donde tantas personas concurren á esta y por esto lo recordamos.

Tenemos suficientes motivos para creer que el digno director Gerente del ferro-carril don Claudio Planás que tantas pruebas ha dado de su caballerosidad y condescendencia, no desatenderá ninguna peticion que sea razonada.

—Mientras que por un lado los empresarios del terraplen del ferro-carril, emplean el jornal de docenas de carros en extraer arenas del cauce del rio Oñar, con lo que se presta un señalado servicio á los intereses de este vecindario, resulta que por otro se permiten los dueñ s de algunos carros vaciar en el propio cauce los escombros procedentes de derribos.

Anteayer fué percibido por un municipal semejante abuso y sorprendido *infraganti* uno de los carros que se dedican á este servicio, se limitó el agente de la autoridad á imponer por via de correctivo al dueño del vehículo, á que extendiera cuidadosamente los escombros que acababa de arrojar á dicho cauce, en lugar de obligarle á cargarlos de nuevo y á trasladarlos á otro sitio mas conveniente que el indicado porque el que se depositen estorbos en el cauce en esta ó en la otra forma es completamente indiferente, supuesto que el resultado es el mismo; esto es; elevar el nivel de aquel, que es exactamente lo que se trata de evitar.

—En la administracion principal de Loterías de esta ciudad se han puesto á la venta, desde el jueves último, los billetes de la famosa lotería nacional de Navidad.

No podrán quejarse los aficionados de que con tiempo no se les invite á tomar parte en el sorteo, pues se les conceden tres meses de plazo para poder acariciar durante el mismo la fascinadora esperanza de cargar con los tres consabidos millonejos.

¡Ah! y no descuidarse, caballeros, que los que deseen décimos de esa primera remesa, si no se apresuran, *volaverunt*.

—En el Estado de M. Allan Gimour, situado á pocas millas de Cupar Fife, acaba de descubrirse una gran cantidad de monedas acuñadas, que lo fueron en los siglos XII, XIII y XIV. Este hallazgo fué encontrado por unos labradores que, al remover la tierra, tropezaron con un envoltorio que contenia 9.000 monedas, todas ellas de plata, pero de diferentes formas y tamaños, que se cree serian usadas durante los reinados de Roberto II y III y de David II. Se supone que estas monedas habrán estado enterradas por espacio de unos de trescientos años.

—Un periódico de Barcelona opina que aquella capital no podria soportar, sin menoscabo de sus intereses, el que anualmente se repitieran sus férias y fiestas, máxime dándoles la duracion de ocho dias, pues parece que dichas fiestas han producido un resultado poco favorable al comercio, y que los efectos del jolgorio pueden ser contraproducentes.

—La India, con sus Estados sometidos á Inglaterra y todas sus dependencias, tienen 238.833.953 almas, tanto como toda Europa.

La mayor ciudad es Calcuta, que con sus arrabales tiene 895.000 habitantes; Bombay tiene 545.000; Madras, 398.000; Lucknow, 285.000.

Consideradas las religiones hay 140 millones hindus; 40.750.000 mahometanos; 9.700.000 budistas, judíos y persas.

No ha podido comprobarse la religion de los restantes.

Los cristianos son en número de 900.000, de los que 250.000 son europeos y 650.000 indígenas.

Se hablan en la India 28 lenguas diferentes. En las provincias occidentales no se cuentan menos de 800 castas, y en Bengala y sus cercanías sobre 1.000.

Al servicio del Gobierno (comprendidos los gobiernos indígenas) hay un millon 232.000 personas, viviendo en la religion 626.000, entre ellas 849 misioneros.

Hay 80.000 religiosos mendicantes; 10.000 astrólogos; 5 hechiceros; 565 exorcistas; 518 poetas; un orador; 75.000 médicos; 218 artistas, entre los que se deben contar los acróbatas, los encantadores de serpientes y los que enseñan monas; 137 millones de agricultores; 950.900 conductores de elefantes, de camellos y pastores; 22 se han declarado jugadores de profesion; 620 ladrones de caminos ó en cuadrilla, y 103.000 sin contar los mendigos vagamundos y aduladores.

—Son varias las carnicerías que se permiten colocar en unos largos gárfios, por via de muestra, las reses muertas, de tal suerte que se asoman fuera de la tienda hasta poco menos que á mitad de la acera.

Preciso es reconocer que esa libertad que se toman algunos cortantes, con el plausible objeto de exhibir el género, no puede ser mirada con buenos ojos, simplemente porque redunda en perjuicio de tercero, cuando obliga á los transeuntes (y aquí entra el tercero) á abandonar la acera por el arroyo para evitar el roce del traje con las humeantes carnes que podrán estar diciendo «comedme» pero que tambien dicen «á un lado que mancho.»

—Se ha ordenado que por el ingeniero industrial Fiel-Contraste de la provincia se continue la comprobacion periódica de pesas y medidas correspondiente al año actual para los industriales de Santa Coloma de Farnés desde el dia 9 al 11 del corriente y desde esta última fecha al 13 del propio mes para los demas industriales de los pueblos de aquel partido.

Con este motivo el señor gobernador civil de la provincia ha encargado á los alcaldes de los pueblos comprendidos en aquella jurisdiccion, pongan en conocimiento de sus respectivos vecindarios los dias que se han designado para la indicada comprobacion, á fin de que lo prevenido sobre el particular tenga cumplido efecto.

—Ante ayer llegaron á esta ciudad otras dos compañías del regimiento de Almansa, las cuales fueron alojadas.

—Parece que algunos Alcaldes y curas-párrocos de los pueblos de esta provincia no miran con el interés debido el prohijamiento ó adopcion de los expósitos que con frecuencia solicitan las amas de cria en union de sus consortes, cuya falta de celo en este interesante y humanitario particular, dificulta y entorpece las mas de las veces la instruccion de los oportunos expedientes y, lo que es mas grave todavía, que á menudo se niegan aquellas autoridades á librar los documentos necesarios para la formacion de aquel.

Semejante conducta debia llamar la atencion de la Comision provincial y en efecto, esta Corporacion acaba de dirigirse por medio de una circular á las citadas autoridades, estimulando su celo para que coadyuven al buen resultado de este servicio.

—Unicamente en el mes de agosto último la marina mercante inglesa ha perdido 145 buques de vela y 13 de vapor. La mayor parte de estos buques fueron estrellados contra las rocas al arribar á la costa, otros naufragaron en alta mar y unos pocos fueron consumidos por las llamas. El porte de los mismos es como sigue: 55 buques no llegaban á 50 toneladas, 21 buques de 50 á 100 toneladas, 50 idem de 100 á 500 toneladas, 13 de 500 á 1,000 idem. 3 de 1,000 á 1,200 idem, 2 de 1,200 á 1,300 idem, uno de 1,300 á 1,400 idem, 2 de 1,400 á 1,500 idem, y uno de 1,600 á 1,700 idem.

—El jueves salieron con destino á la Bisbal y Santa Coloma de Farnés dos compañías del regimiento infantería de San Quintin.

—Existen en la Gran Bretaña ciertas sociedades secretas establecidas por una parte del pueblo, que tienen por objeto el mútuo auxilio de sus miembros para que puedan implorar la caridad pública y correr plaza de pobres de solemnidad.

Tienen los miembros de estas sociedades un libro impreso, en que constan los domicilios de todas las personas caritativas de Lóndres y sus arrabales; su grado de fortuna su generosidad, su flaco bajo el punto de vista de la limosna, el nombre del cabeza de familia, el de su señora, etc., junto con los detalles mas exactos sobre la manera mas apropósito de sacarles el dinero á guias de limosna. Este diccionario redactado con las noticias de todos los sócios, produce á aquellos vagos mas de 600,000 rs. anuos, que dado el corto número de individuos que constituyen cada sociedad secreta, viene rentarles 500 rs. semanales, ó sean unos 24,000 al año.

Por si no bastara su diccionario, y para evitar todo error entre sus cómplices, los falsos mendigos se valen de toda clase de signos. Hacen señas imperceptibles con tiza en las puertas particulares, para indicar que en una casa dan metálico, en otra de comer; en ésta son devotos, en aquella dan con dificultad, y en la de mas allá no dan nunca; como tambien para significar que tal vecino ha sido ya muy importunado y no debe molestársele hasta mas adelante, etc.

A fin de prevenir tales abusos, se constituido una asociacion dominada *Charity Organisation Society*; sociedad que, fundada fundada hace poco mas de un año en la misma ciudad de Lóndres, posée ya hoy dia una multitud de comités provinciales en acecho de los falsos mendigos.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Certámen de 1877.

Título y lema de las composiciones recibidas en secretaría desde la publicacion del programa-convocatoria, hasta el dia de la fecha.

Núm.

1 A S. S. Pio IX.—*Non possumus.*
2 Oda á los catalanes y aragoneses.
3 A la torre Gironella.—*Recorts de l' any 1809.*
4 Tendres lays.—*Tristes corren los dias de mi vida.—y solo del dolor dejan la huella,*
5 A Dèu—*Deus.*
6 A Barcelona.—*Barcino.*
7 Llevant Dèu.—*Patria, fides, amor...*
8 San Pedro de Roda.—*Estos, Fábio, ¡ay dolor! que ves ahora...* Rioja.
9 A María.—*Rosa mística-Turris davídica.*
10 A la inmortal Gerona.—*Qui per virtutem peritat, non interit.* Horacio.
11 A Valencia.—*Valencia, la de los cien campanarios.* V. Hugo.
12 Primer sitio de Gerona.—*Mas, no llegó á percibir, - Ebrio de orgullo y poder, - que no puede esclavo ser - Pueblo que sabe morir.* B. López García.
13 L' hostal de la Viola.—*No n' hi ha cap.*
14 Glorias y desconorts del gran pontífice Pio IX.—*Non est inventus similis illi.* (Eccl. cap. XLIV, vers. 20
15 Una noche en el hospital.—*Nessun pensier migliore - Che ricordarsi, nei tempi felici, - De la miseria.*
16 Al Génio.—*La fé me eleva al cielo. - La ciencia me corona.*
17 A María (oda sáfica) *Spes nostra, salve.*
18 Memoria á la industria y comercio de tapones de esta provincia.
19 Memoria al célebre curandero don José Llosa (á) Moreu de Darnins.
20 La Pescadora.—*En tí pienso, bien mio, si el sol al nacer dora las olas de la mar.* (Gœthe).
21 La Presa de Djerunda.—*Ab del-Melich.*

Gerona 30 Setiembre de 1877.—El Secretario, Arturo Vinardell Roig.

Anuncio judicial.

Don Patricio Collado, juez de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

A consecuencia de lo por mi dispuesto en los autos de concurso necesario de acreedores á los bienes de don José Massa y Falgueras labrador propietario vecino que fué de Campllonch, se convoca por el présente á todos los acreedores de dicho Massa y Falgueras, á junta

general que tendrá lugar el dia veintisiete de octubre próximo y hora de las once de su mañana en la sala-audiencia de este juzgado, para proceder al exámen de los créditos respectivos: y se les previene que de no concurrir, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Gerona á veinte y dos de setiembre de mil ochocientos setenta y siete.—Patricio Collado.—Por mandado de S. S., Francisco Baylina, escribano.

CORREO DE MADRID.

Correo del 3.

Los ministeriales aseguran que los centralistas dirigirán al Sr. Sagasta inmediatamente que éste regrese á Madrid, la proposicion siguiente:

Mientras constitucionales y centralistas se hallen en la oposicion, se establecerán las inteligencias naturales entre grupos que tienen tendencias y aspiraciones afines, pero sin intentar la fusion de ambas parcialidades. En el caso de que cualquiera de estas fuese llamada al poder, la otra realizaria en el acto la fusion, robusteciendo así con la importancia de sus hombres y el número de sus afiliados á la desigr ada por la Corona para regir los destinos públicos.

La teoria sentada por constitucionales y centralistas, de que las fusiones solo pueden realizarse desde el poder, parece confirmar la suposicion de que nos ocupamos, y á que daban ayer crédito completo los mas íntimos amigos del Gobierno.

Provincias.

Una carta de Palencia refiere tristisimos pormenores de la ejecucion del reo Ruperto Guevara, que tuvo efecto el sábado 29 del pasado setiembre. Al notificársele la sentencia el dia anterior, repuso con entereza: «Señores, todos somos españoles; yo hice una barbaridad, maté á mi mujer; á mi me mata la ley: en paz.» Poco despues cundió la voz que el reo estaba furioso; seis hombres tuvieron que meterlo en la capilla; se negó á oir á los sacerdotes, lo mismo que á confesar, despreciando las repetidas exhortaciones del obispo de la diócesis; blasfemaba sin cesar y se volvia contra los hermanos de la Caridad; tampoco quiso tomar alimento alguno; varias veces intentó fugarse á pesar de los grillos y de los centinelas.

Pasada la noche, durante la cual no durmió, se negó de nuevo á recibir los auxilios espirituales, continuando en la misma obstinacion hasta su muerte. Al patíbulo fué conducido en un carro, y el sacerdote que le acompañaba iba diciendo al público por la carrera: «Católicos: pedid á Dios por su alma, que no quiere confesarse.» Ademas del sacerdote y del carrero, iban dentro del carro dos vigilantes sujetando al reo, el cual les daba de puntapiés y mordió á uno de ellos en una pierna. Al pié del cadalso se resistió tambien, habiendo habido que subirle y sentarle á viva fuerza.

Parece que rezó el *Credo* aunque muy deprisa, por cuya razon se le ha dado sepultura eclesiástica.

—Las lluvias de la semana pasada han producido en la provincia de Jaen análogos efectos que en otras. Todos los rios y arroyos tuvieron estraordinarias crecidas, arrastrándo árboles, caballerías, cerdos, gallinas é infinidad de efectos. La carretera de Jaen á Martos quedó obstruida y cortada en varios puntos por los torrentes. Dos mujeres que estaban lavando en un arroyo de Martos, en compañía de un niño, se ahogaron con éste por haberles sorprendido una fuerte avenida.

Seccion Mercantil.

MERCADO DE GERONA
DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1877.

		Ps.	Cs.
El hectólitro.	Trigo. . .	23	50
	Mezcladizo. .	20	75
	Cebada. . .	12	75
	Maiz. . .	17	25
	Judias. . .	37	8
	Habas. . .	17	25
	Mijo. . .	18	75
	Fayol. . .	16	25
	Avena. . .	11	25
	Arvejas. . .	18	75
	Centeno. . .	18	50
El kilógramo.	Garbanzos. .	0	60
	Arroz. . .	0	64
El litro. . . .	Acete. . .	1	25

TELÉGRAMAS.

Madrid 5.—Su Majestad resolvióse ayer á presidir el consejo de ministros, á pesar de la solemnidad de palacio, ocupándose además de la cuestion arancelaria y de la reapertura del Parlamento, sin precisarse la fecha en que habrá de tener lugar.

Despues celebróse otro consejo presidido por el señor Cánovas, aceptándose en él la proposicion del Banco Colonial, ampliando á cinco millones mas de pesos el empréstito de Cuba, entregables la mitad á fin del corriente y el resto á fin de diciembre.

Entre los nombramientos indicados anteayer puede asegurarse que se halla el del señor Elduayen para gobernador del Banco sin por ello eximirle de que entre en la primera combinacion ministerial para formar parte del ministerio.

Llegada la época de constituirse el Congreso, obtendrá la presidencia el señor Martin Herrera.

Al primogénito del marqués de Monsalud se le nombra secretario de la reina Isabel.

El agosto último comparado con el agosto anterior, resulta disminuir en un millon cuatrocientos mil los sellos de comunicaciones de diez céntimos.

Imprenta de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.

licia del Señor que en la del Rey, y contestando á las objeciones que les hacian sobre este punto, que el tiempo de las luchas sangrientas habia ya pasado para la Iglesia, y que si bien el clero católico tenia que aumentar todavía el número de sus santos, ya felizmente no le pedia la persecucion su contingente de mártires.

Pedro Celestino Chambard fué pues ordenado sacerdote, y, para mayor dicha de sus feligreses, nombrado cura-párroco de la Cruz-Dorada que, en la época en que empieza esta relacion, venia habitando desde veintisiete ó veintiocho años, sin que, como ya hemos dicho, un solo enemigo, por mas encarnizado que fuese, hubiese podido hacerle acusacion ninguna.

La vieja Maria, que dirijía á su gusto los quehaceres interiores del Presbiterio de la Cruz-Dorada, pretendia, conforme con lo que hemos dicho, que el digno Pastor, en todas ocasiones pensaba primero en si mismo; inculpacion por demás que su caridad bien conocida hacia menos grabe; pues asi que le faltaba la energía, que cedia de muy buena voluntad á sus mayordomos, en los consejos de reparacion del templo, que se dejaba condu-

principal de nuestra religion, se compone hoy, y viene componiéndose desde largo tiempo de elementos mas que vulgares.

Volvamos á nuestra historia que no es al cabo y al fin mas que el desarrollo de esta teoría eclesiástica, que, para que el sacerdote esté á la altura de su mision debe gozar en toda su plenitud de sus facultades físicas é intelectuales.

I.

El Presbiterio de la Cruz-Dorada, pueblecito de la jurisdiccion de Tolosa, estaba ocupado titularmente en 1700 por Pedro Celestino Chambard, hombre santo en las condiciones de su época, bravo en la acepcion de todos los tiempos; poseedor de todas las cualidades requeridas para dirigir á sus ovejas por el camino de la salvacion; amado y considerado en su par-

roquia, en donde era el mediador de los intereses de la localidad, el conciliador de las querellas intestinas, el consejero de los casos difíciles, el convidado de todas las comidas de familia; en fin, un buen párroco en la mejor acepcion de la palabra, como todavía en nuestros dias se encuentran algunos en las localidades por donde no pasan ni los caminos de hierro ni los buques de vapor.

La única cosa que se le reprochaba al sacerdote Chambard, era debilidad de espíritu, contra la cual nada podia, y que le hacia facilmente accesible al temor; así es que si en medio de la noche iban á buscarle para asistir á algun agonizante en el lecho de muerte, hacia aguardar al mensajero para irse con él, y si, cumplida su santa mision, no era aun de dia, se hacia conducir de nuevo á su casa.

Citamos este hecho para dar una idea de su carácter tímido, carácter que atribuia él á una enfermedad que habia sufrido en su infancia, y que le habia tenido durante largo tiempo débil y miserable. De modo, que al emprender la carrera de las armas á que se le queria destinar, sus padres le hicieron hombre de Iglesia, pensando en que se necesitaba menos fuerza y menos valor para servir en la mi-